

## El Consistorio realizará un inventario de recursos ante la posible llegada de refugiados

Petición formulada por la Federación Española de Municipios y Provincia, organismo que actuará como interlocutor ante el Gobierno central

**Rafael Cobo Calmaestra**

Martes 29 de septiembre de 2015 - 19:48



El Consistorio prieguense llevará a cabo la realización de un inventario de los recursos municipales y privados existentes en nuestra localidad para dar respuesta a la posible llegada de refugiados.

Así lo han adelantado en rueda de prensa la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, y la presidenta del Área de Bienestar Social, María del Carmen Pacheco, que tras puntualizar las diferencias existentes entre refugiados e inmigrantes, hicieron referencia al acuerdo adoptado en la asamblea de la Federación Española de Municipios y Provincia (FEMP), organismo que

actuará como interlocutor ante el Gobierno de la nación en la ayuda que los municipios prestarán a los refugiados.

Como indicaba la Alcaldesa, la FEMP ha creado una oficina de coordinación municipal de ayuda al refugiado, desde donde se ha solicitado a todos los ayuntamientos españoles su disponibilidad y aquellas propuestas que éstos tengan sobre los recursos con los que se pueda contar. Oficina desde la que, como así puntualizaba Ceballos, “se coordinarán todas las iniciativas municipales que se planteen”.

En este sentido, la Alcaldesa indicaba que ha sido la propia FEMP la que ha determinado que los recursos de cada localidad, se sumen a los existentes por parte de Cruz Roja, ACNUR y otros colectivos u organizaciones no gubernamentales que llevan trabajando mucho tiempo en el tema de refugiados.

Según Ceballos, en estos momentos se está realizando un inventario de recursos, con el fin de coordinar a los diferentes grupos de refugiados, atendiendo a los perfiles de cada uno, ya que en muchos casos se trata de familias completas e incluso con niños o jóvenes que han perdido a su familia.

En cuanto a los recursos solicitados por la FEMP, Ceballos hacía referencia a los alojamientos, manutención, asistencia jurídica, asistencia psicológica, acompañamiento educativo, sanitario, social, aprendizaje de idioma, trámites administrativos, orientación, y ayuda económica de primera necesidad.

Por su parte María del Carmen Pacheco hizo referencia a las reuniones que se mantendrán en el Consejo Local de Servicios Sociales en las que se abordará este tema, y se verá con los recursos que se cuentan, tanto a nivel municipal, como a nivel particular, asociaciones o entidades religiosas.

Igualmente, Pacheco transmitió un mensaje de tranquilidad a los prieguenses, recordando que la primera entrada de refugiados puede rondar las 14.000 personas en todo el territorio nacional en un año, siendo 8.000 municipios los que forman parte de la FEMP, afirmando también que esta iniciativa no supondrá una merma en la atención que se viene prestando desde Servicios Sociales a familias con necesidades especiales o al colectivo inmigrante.

Reseñar finalmente que en esta misma línea, el Pleno de la Diputación de Córdoba aprobaba la elaboración

de un inventario de posibles lugares de acogida, para dar respuesta el contingente de refugiados que finalmente llegue a nuestra provincia.